

ESTUDIO DE LA ENCICLICA "LABOREM EXERCENS"

La Presidencia del CELAM convocó a los Ex-Presidentes, Ex-Vicepresidentes y Ex-Presidentes del Departamento de Acción Social; al Presidente y Vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Brasil; al Presidente del Departamento de Acción Social e invitó al Señor Cardenal Bernardín Gantín, Presidente de la Comisión Pontificia de Justicia y Paz, al Padre Jan Schötte, Secretario de la misma, con el fin de estudiar la Encíclica del Papa Juan Pablo II "Laborem Exercens" y ofrecer algunas pistas para su aplicación en la realidad de la Iglesia Latinoamericana. Pasa pág. 4

CARTA PASTORAL Y COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

La Conferencia Episcopal de Guatemala, ante la grave situación que sufre el país y en él la Iglesia, ofreció en el mes de noviembre pasado una importante Carta en la que ofrece principios pastorales y una reflexión sobre la situación de la patria.

En el pasado mes de Enero volvió a reunirse y ofreció un comunicado. Publicamos ambos documentos.

Véase pag. 5

SUMARIO

Estudio de la Encíclica "Laborem Exercens"	1
Editorial: Sigamos con "Laborem Exercens"	2
Conferencia Episcopal de Guatemala:	
Carta Pastoral	5
Comunicado	14
Conferencia Episcopal de Nicaragua:	
Mensaje	16
Comunicado	19
Llamamiento del Episcopado de El Salvador	20
Actividades del Celam	21
Mensaje de la Conferencia Episcopal Paraguaya	24

MENSAJE Y COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

Con motivo de la Navidad, los Obispos de Nicaragua ofrecieron un mensaje de Reconciliación, esperanza y paz. Aprovecharon la ocasión para dar una mirada a la situación del país.

En el mes pasado publicaron un comunicado sobre la expulsión del país de tres Religiosas de la Congregación de Santa Inés y dos Religiosos Capuchinos. Publicamos los documentos. Véase pag. 16

LLAMAMIENTO DEL EPISCOPADO DE EL SALVADOR

Con motivo de las elecciones para Asamblea Constituyente, el Episcopado Salvadoreño hizo un llamamiento cuyo texto ofrecemos.

Véase pag. 20

ACTIVIDADES DEL CELAM

Véase pag. 21

EDITORIAL

Sigamos con "LABOREM EXERCENS"

I

Un grupo integrado por antiguos y actuales directivos del CELAM se reunió en Río de Janeiro a finales del mes de enero pasado para reflexionar sobre la encíclica "Laborem Exercens" y publicar un documento, resumen y fruto de la reflexión. Las páginas de ese texto fueron la síntesis breve y sin pretensiones, clara y precisa, de una lectura de la encíclica con ojos y en clave latinoamericanos.

Sin duda, el mayor acontecimiento eclesial de América Latina en estos últimos años fue la IIIa. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla. Por consiguiente no era ilógico o extraño que en algún momento del encuentro en Río la atención de los participantes se detuviera en las "conexiones orgánicas" de la encíclica con el documento poblano. Este no trató específicamente el tema del trabajo ni los variados aspectos relacionados con él y abordados por la encíclica; pero hay muchos puntos que están en el documento de Puebla y que fueron expuestos y profundizados por la "Laborem Exercens" desde el punto de vista central de su temática: el trabajo del hombre. El mensaje de Río señala brevemente

algunos de esos puntos.

Es oportuno tener esto en cuenta para comprobar una vez más la evolución homogénea y la continuidad entre el magisterio pontificio y el episcopal, aún en temas que se relacionan con la Doctrina Social de la Iglesia. Lo cual podría ser anotado al margen de lo que dice el Papa respecto a la conexión de su documento con los de los Pontífices anteriores.

Para mayor abundamiento se puede afirmar que esta denominada conexión orgánica resalta con mayor relieve, sobre todo después del Vaticano II con la consiguiente puesta en marcha del organismo sinodal y el fortalecimiento de las Conferencias Episcopales.

Recordaré tres ejemplos de este orgánico ensamble colegial.

Pablo VI publicó la "Populorum Progressio" antes de la Conferencia de Medellín. Si es cierto que ésta trató de ser una aplicación del Concilio a la realidad del continente, también es verdad que la encíclica, especialmente en algunos puntos, estuvo presente y animó el espíritu de aquella histórica reunión y de sus conclusiones.

Unos años después la Exhortación apostólica "Evangelii Nuntiandi" constituyó la síntesis magistral, cargada de perspectiva, del Sínodo sobre la evangelización. Como es sabido se quiso que esa Exhortación fuera la base de sustentación de las reflexiones en la Conferencia de Puebla.

El último ejemplo en la línea del magisterio universal lo constituye el ensamble adecuado de la "Familiaris consortio" con el Sínodo que la precedió. Tanto las conclusiones sinodales como la Exhortación Apostólica confirman importantes puntos de la doctrina tradicional, abren perspectivas y vigorizan impulsos apostólicos en el campo de la realidad familiar.

No es superfluo ni de poca importancia subrayar esta continuidad que es expresión de la viva y rica unidad del magisterio y de la colegialidad eclesiales. Menos ocioso resulta tenerlo en cuenta en tiempos de "magisterios paralelos", cuando se confunde auténtico y sano pluralismo con desvíos o anarquías doctrinales; renovación y sería originalidad con "rebeldía sumisa" (valga la paradoja) y oscuro confucionismo diseminado en escritos y cursos a lo largo y ancho de la geografía latinoamericana y de la de los otros continentes. Quien no acierte a ver esto es, por lo menos, ciego; y, dicho sea de paso, parece lícito afirmar que muchas veces se trata de intentos para fundamentar combinaciones doctrinales o situaciones inadmisibles en la vida eclesial.

II

Ni esta encíclica, ni las que en general son denominadas "sociales", ni por lo demás la doctrina Social de la Iglesia, presentan perfilados modelos de la sociedad. Tampoco tratan de ofrecer una alternativa ni ofrecen lo que se dió —y se sigue dando— en llamar posición "tercerista". Como señala el texto de Río, la enseñanza pontificia está más allá y por encima de las antinomias y de las ideologías.

Pero no me parece descaminado establecer una cierta línea o idea reguladora capaz de establecer los rasgos de una sociedad justa. Esquemáticamente delinearé segmentos de esa línea de acuerdo a las enseñanzas de Juan Pablo II.

En el No. 3 de la encíclica se lee que "el trabajo humano es una clave, quizás la clave esencial de toda la cuestión social". En la frase la palabra "social" no sólo es un adjetivo que está calificando un problema protuberante del mundo moderno sino que además tiene un valor sustantivo desde el momento que está señalando a la sociedad. El trabajo, por consiguiente, no sólo tiene una dimensión personal sino también social, puesto que el hombre vive y trabaja en una sociedad, sea en la pequeña sociedad, la familia, sea en la mayor de la nación (cf. No. 10).

En una sociedad justa no puede existir un sistema de trabajo que no sea "intrínsecamente verdadero y a su vez normalmente legítimo" (No. 13); y tal sistema "puede ser aquel...

que en su raíz supere la antinomia entre trabajo y capital (id.). Una semejante superación facilitarí y estaría en la base de la estructuración de lo que antes denominé "idea reguladora" para una sociedad justa. Pero esa superación no bastaría. Previamente habrá que tener en cuenta la consideración del hombre como persona, imagen de Dios, piedra angular de toda antropología cristiana y por consiguiente de todo cuanto referente al hombre se quiera construir. Enseguida habría que establecer —y es consecuencia de lo anterior— la "convicción de la primacía de la persona sobre las cosas; del trabajo del hombre sobre el capital como conjunto de los medios de producción (id. y cf. No. 15); la participación por el trabajo en la tarea de la creación (No. 19) y, de maneras diversas, en la empresa (cf. No. 14); la justa remuneración (No. 19) que debiera ir acompañada con la conciencia de que se está trabajando en algo propio" (No. 15). Todo ello implicaría también la libertad de asociación en uniones que "llevan el nombre de sindicatos" (No. 20), que no son "única-

mente el reflejo de la estructura de 'clase' en la sociedad" ni el exponente en la "lucha de clase que gobierna inevitablemente la vida social" sino que constituyen un "exponente de la lucha por la justicia social, por los justos derechos de los hombres del trabajo según las distintas profesiones" (id.). Dentro de una "idea reguladora" también debe ser tenida en cuenta esa realidad que de manera especial brotó desde el comienzo de la era industrial "como reacción contra el sistema de injusticia y de daño, que pedía venganza al cielo": la solidaridad entre los hombres de trabajo (cf. No. 8).

Lo expuesto no se compagina ni con las estructuras de un estado capitalista liberal ni con un estado colectivista marxista, aún cuando no se excluya "la socialización, en las condiciones oportunas, de ciertos medios de producción:" (No. 14). Buen tema este de la socialización para ser tratado con cierto detenimiento en otra oportunidad.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

PADRE GONZALO OSPINA LONDOÑO

Ha terminado el tiempo que le había concedido su Obispo para colaborar en el Secretariado general del CELAM el Padre Gonzalo Ospina Londoño. Atendió a la Secretaría ejecutiva de la Sección de Juventud y por un tiempo a la misma de la Sección de Ecumenismo.

El CELAM agradece sinceramente al P. Ospina lo que significó su presencia y su trabajo por espacio de dos años y medio en el Secretariado general. Nos queda la riqueza de su testimonio sacerdotal y un paso muy en firme en el servicio a la juventud latinoamericana con los "Elementos para un Directorio de pastoral juvenil orgánica" que se está ofreciendo a los distintos países y que marcará el comienzo de una sólida organización en tan importante campo para hacer realidad la opción preferencial por los jóvenes según el Documento de Puebla.

Boletín CELAM desea al P. Ospina abundantes frutos pastorales en la nueva responsabilidad que le confie su Prelado.

Viene pág. 1

El Encuentro se celebró en Río de Janeiro, con la amable hospitalidad del Señor Cardenal Eugenio de Araujo Sales, durante los días 29, 30 y 31 de Enero.

Los participantes aprobaron un documento que tiene las siguientes partes:

- I. Introducción
- II. Consideraciones generales:
 1. Continuidad y originalidad de la Encíclica
 2. Humanismo
 3. Doctrina Social
 4. Base Bíblica
- III. Más allá de las antinomias
 1. Antinomias que dividen
 2. Persona y trabajo
 3. Trabajo y capital
 4. Capitalismo y colectivismo
 5. Lucha de clases y análisis marxista
 6. Propiedad privada y pública
- IV. Fraternal deseos de comunión eclesial
- V. La Encíclica y América Latina
 1. Laborem Exercens y Puebla
 2. El trabajo en América Latina
 3. Sindicatos
 4. Desempleo
 5. La familia
 6. El trabajo agrícola
 7. Tensiones internacionales
- VI. Llamado final.

En esta última parte leemos lo siguiente: "Ante lo expuesto tenemos dos caminos para seguir en América Latina: el de la violencia o el de las reformas ordenadas y valientes apuntadas por el Papa en la Encíclica.

El primero es incierto, brutal y antievangélico, cualesquiera fueren los argumentos de su filosofía.

El segundo es más largo, pero más coherente con los postulados del humanismo cristiano. Aconsejamos e indicamos esta segunda opción, el camino de la enseñanza social de la Iglesia, notablemente enriquecida por el mencionado documento papal.

Entregamos a las Conferencias Episcopales de

América Latina nuestras reflexiones que quisieran señalar como Juan Bautista la fuerza de la palabra de Dios contenida en la Carta pontificia, que nos quiere liberar de los pecados del mundo contra el amor y la justicia.

Que sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, según su capacidad y función, hagan propias estas ideas y pistas de acción para el trabajo que requiere la Pastoral social en nuestros días y la construcción de la ciudad terrena.

Que se promuevan encuentros, cursos y semanas sociales, adaptados al espíritu de la encíclica y a las necesidades y aspiraciones de los varios sectores de la sociedad en que vivimos".

El importante documento fue firmado por las siguientes personas: Card. Bernardín Gantín, Presidente de la Comisión Pontificia Justicia y Paz; Card. Eugenio Sales, Arzobispo de Río de Janeiro; Card. Avelar Brandao Vilela, Arzobispo de San Salvador; Arzobispo Alfonso López Trujillo, Presidente del Celam; Arzobispo Luciano Cabral Duarte, Primer Vicepresidente del Celam; Arzobispo Marcos McGrath, Presidente de la Conferencia Episcopal de Panamá; Arzobispo Eduardo Picher Peña, ex-miembro del Departamento de Acción Social del Celam; Obispo Antonio Quarracino, Secretario General del Celam; Obispo Ivo Lorscheiter, Presidente de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil; Obispo Clemente José Carlos Isnard, Vicepresidente de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil; Obispo Luis Bambarén, Presidente del Departamento de Acción Social del Celam.

El Servicio Informativo de la Iglesia de América Latina —SIAL— ofreció este documento para inaugurar una nueva e importante colaboración: SIAL extraordinario. En los boletines extraordinarios de SIAL se ofrecerán documentos, comentarios, entrevistas que puedan servir a las Conferencias Episcopales para informar sobre diversos temas y como material destinado a sus publicaciones periódicas.

El documento "La Encíclica Laborem Exercens y América Latina" aparecerá también en Documentación CELAM.

CARTA PASTORAL

En la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunida en Puebla, el Papa Juan Pablo II nos pedía a los obispos ser maestros de la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre para cumplir con nuestra misión de pastores. Queriendo cumplir con la misma, nos dirigimos a todo el pueblo católico de Guatemala y a los hombres de buena voluntad, mediante esta carta pastoral colectiva, que expresa nuestro pensamiento y sentimientos comunes.

No pocos católicos se sienten en la actualidad sumergidos en la duda y en la desilusión después de las declaraciones vertidas últimamente en contra de instituciones eclesiales y personal consagrado de la Iglesia católica. Algunas personas han llegado incluso a la conclusión de que la Iglesia se aparta de su misión y traiciona la doctrina de su Divino Fundador sólo porque alguno de sus miembros ha asumido una opción equivocada al creer que la vía de la violencia pueda ser válida para resolver los problemas sociales del País. Sin embargo, la gran mayoría de los católicos no piensan de esta forma, pues es muy fuerte su fe y su confianza en el Señor, que ha prometido su asistencia a la Iglesia para que no se equivoque en señalar el camino justo y en predicar continuamente la verdadera doctrina y sobre todo, porque son testigos de la labor auténticamente evangélica que realiza la Iglesia en toda nuestra Patria.

INTRODUCCION

1. La creencia religiosa, cualquiera que ella sea, ejerce una notable influencia en la vida de los pueblos, tanto en lo cultural como en lo social, político y económico. Al ofrecer al hombre una visión del mundo y poner énfasis en determinados valores, la religión orienta la conducta individual y colectiva de los hombres y conforma las características especiales de una sociedad. No se puede, por ello, socavar impunemente las bases religiosas de un pueblo, pues se hiere lo más íntimo de su ser social y las consecuencias son imprevisibles.

En Guatemala, sobre la base espléndida de las creencias mayas que ya poseían "la semilla del Verbo", la fe católica predicada por los misioneros del siglo XVI, imprime una especial fisonomía y contribuye a forjar nuestra misma nacionalidad. Toda nuestra historia, con sus luces y sus sombras, está profundamente impregnada por la fe religiosa y, en los momentos gloriosos o trágicos de nuestra vida nacional, son los valores religiosos y morales los que señalan el camino justo, ofreciendo la fuerza necesaria para seguirlo. La fe católica sobrevive en Guatemala no obstante las múltiples y diversas agresiones que ha sufrido a lo largo del tiempo.

Por eso, no dudamos en afirmar que, en el momento actual, cuando toda la estructura social, política y económica del País parece estar a punto de derrumbarse en medio de un inmisericorde baño de sangre, son los valores religiosos y morales de nuestro pueblo los que pueden coadyuvar eficazmente a encontrar una solución humana y justa a la grave problemática que vive nuestra Patria.

Esta afirmación, que algunos podrían considerar falsa, oportunista o demagógica, se basa en más de cuatrocientos años de historia. Seguirá siendo válida solamente si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) que las verdades reveladas sobre las que se suscita sean íntegras y legítimamente predicadas por quienes han recibido la misión de Cristo, los Obispos, sucesores de los Apóstoles, y quienes colaboran con ellos en la tarea pastoral de extender el reino de Dios sobre la tierra.
- b) y que esta fe religiosa sea asumida en toda su integridad por todos los que se profesan católicos.

En efecto, se debilitan los valores religiosos cuando quienes profesándose públicamente católicos, actúan en contra de los más elementales principios del Evangelio o cuando personas que no tienen autoridad moral alguna o competencia en

el campo espiritual, pretenden dictaminar lo que se puede o no enseñar y los caminos que se deben seguir en la vivencia de la fe.

Para salvaguardar el depósito de la fe y la moral, Cristo, al fundar su Iglesia, la dejó encomendada a Pedro y los Apóstoles, a quienes prometió especial asistencia para el cumplimiento de su delicada misión. Legítimos Sucesores del Colegio Apostólico, los Obispos, en comunión con el Papa, hemos sido "puestos por el Espíritu Santo para guiar la Iglesia de Dios" (Hechos, 20,28). No obstante nuestras debilidades, limitaciones y carencias, tratamos de cumplir nuestra misión que nadie puede substituir y mucho menos suplantar, y a la que no podemos renunciar sin traicionar nuestra vocación sagrada.

Es precisamente en cumplimiento de la misión que nos ha sido confiada por Cristo, que, en esta hora, tal vez la más angustiada y decisiva de nuestra historia, nos dirigimos a todos los hombres y mujeres de la Patria, invocando las luces del Espíritu Santo y respondiendo al clamor de nuestro pueblo que nos exige una palabra clara y orientadora.

I. PRINCIPIOS DOCTRINALES

1. La Iglesia tiene la misión de hacer actual el mensaje de Cristo

Para el cristianismo es fundamental el aprecio y valoración del hombre completo, tal como existe. Ya desde antes de la Encarnación del Verbo, Dios elige como Pueblo suyo al Pueblo de Israel, con quien establece una alianza y a quien instruye gradualmente a través de su historia y lo santifica para El mismo. Pero todo esto lo realiza como preparación y figura de una nueva elección que hace en Jesucristo, en quien se tiene el sello y la orientación definitiva de la valoración que Dios hace del hombre, es decir, como cuerpo y espíritu.

Fiel al ejemplo de Cristo, la Iglesia ha tratado siempre de valorar todas las inquietudes, costumbres, problemas y sufrimientos del hombre. Ha reflexionado sobre ellos y los ha orientado de tal manera que, en toda la vida del hombre concreto, se pueda manifestar la vida de Dios. A este

esfuerzo de reflexión que hace siempre presente la palabra de Dios a los hombres de todos los tiempos, es a lo que la Iglesia llama teología.

2. La renovación del Concilio Vaticano II

Entre los esfuerzos más audaces para actualizar vitalmente el mensaje de Cristo a los hombres de nuestro tiempo, en el que la obra del Espíritu Santo se ha manifestado con mayor fuerza, se encuentra el Concilio Vaticano II.

Como San Agustín en el siglo IV, como Santo Tomás en el siglo XIII, como el Concilio de Trento en el siglo XVI, que fueron intrépidos renovadores y revitalizaron la Iglesia en el Pasado, así los Padres del Concilio Vaticano II trazaron las líneas pastorales para que la Iglesia cumpla mejor su misión en el momento actual.

Ahora bien, toda obra de Dios no se realiza sin contrastes, sin rechazos e incluso, por parte de algunos, sin excesos. Así también el Concilio Vaticano II está sujeto a estas pruebas.

Para aquellos que habían puesto su confianza más en las costumbres y en las tradiciones que en la fuerza viva y renovadora del Espíritu en su Iglesia, se trató de un escándalo. Otros, enemigos seculares de la Iglesia, aplaudieron el esfuerzo de renovación, pensando erróneamente que encontraban en la Iglesia una nueva aliada a la que podrían utilizar, pero pronto se han ido desengañando.

En realidad, lo que la Iglesia se proponía era lograr que el mensaje de Cristo, sin abandonar lo esencial, fuese más asequible al hombre de hoy y respondiese así más eficazmente a sus exigencias vitales.

Una de las percepciones más inspiradas del Concilio fue precisamente el valorar las Iglesias particulares o diócesis que, en comunión con Pedro, forman la Iglesia universal, a la que cada una aporta toda la riqueza y variedad de sus características culturales y al mismo tiempo plantea una específica problemática al esfuerzo pastoral.

De esta percepción, profundamente fundada en los escritos del Nuevo Testamento y en la Tradición de la Iglesia, nació la idea de que las ense-

ñanzas del Concilio fueran reflexionadas en las diferentes regiones del mundo, para descubrir lo que Dios quería decir a las diferentes Iglesias particulares.

3. La Conferencia de Medellín

La reflexión sobre la vida y el compromiso de los cristianos en la actual transformación de América Latina quedó consignada en el documento conocido como "Conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano". En este documento, la Iglesia expresa el mensaje especial que debe anunciar a todos los hombres latinoamericanos, en su gran mayoría católicos: que Cristo los libera del pecado y de sus consecuencias, impulsándolos a vivir la vida del Espíritu en toda su integridad. Esto consiste en hacer cada día más eficaz el Evangelio a nivel personal y comunitario, y en trabajar por la desaparición de toda aquella injusticia y opresión, que, necesariamente, son negación de amor y, por tanto, del espíritu cristiano.

Conviene señalar aquí que el Cristo del que habla Medellín no es un Cristo revolucionario, exclusivo de los pobres o políticamente comprometido, que justifica la extorsión, el secuestro, el asesinato o la lucha armada para obtener el cambio de estructuras injustas. La verdadera doctrina de la Iglesia siempre reconoció a Cristo como verdadero Dios y verdadero hombre, como el Salvador que libera al hombre del pecado y de sus consecuencias. Precisamente el Papa Juan Pablo II desautorizó algunas falsas interpretaciones sobre la persona y misión de Cristo en el discurso inaugural de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla: "En algunos casos o se silencia la divinidad de Cristo, o se incurre de hecho en formas de interpretación reñidas con la fe de la Iglesia. Cristo sería solamente un "profeta", un anunciador del Reino y del amor de Dios, pero no el verdadero Hijo de Dios, ni sería por tanto el centro y el objeto del mismo mensaje evangélico.

En otros casos se pretende mostrar a Jesús como comprometido políticamente, como un luchador contra la dominación romana y contra los poderes, e incluso implicado en la lucha de clases. Esta concepción de Cristo como político, revolu-

cionario, como el subversivo de Nazareth, no se compagina con la catequesis de la Iglesia. Confundiendo el pretexto insidioso de los acusadores de Jesús con la actitud de Jesús mismo —bien diferente— se aduce como causa de su muerte el desenlace de un conflicto político y se calla la voluntad de entrega del Señor y aún la conciencia de su misión redentora. Los Evangelios muestran claramente cómo para Jesús era una tentación lo que alterara su misión de Servidor de Yahvé. No acepta la posición de quienes mezclaban las cosas de Dios con actitudes meramente políticas. Rechaza inequívocamente el recurso a la violencia. Abre su mensaje de conversión a todos, sin excluir a los mismos Públicos. La perspectiva de su misión es mucho más profunda. Consiste en la salvación integral por un amor transformante, pacificador, de perdón y reconciliación" (Discurso inaugural del Papa Juan Pablo II en Puebla, 1,4).

4. Reflexión teológica sobre la Liberación

El estudio del documento de Medellín fue despertando progresivamente gran entusiasmo entre los diversos sectores de la Iglesia. Los grandes problemas vividos por millones de latinoamericanos vinieron a constituir un serio interrogante para la fe.

La Iglesia descubre en Medellín una dolorosa situación de subdesarrollo y marginalidad, producidas por estructuras de dependencia social, económica, política y cultural. La raíz misma del subdesarrollo es la dependencia injusta. Hay estructuras injustas, mantenidas por grupos interesados, que impiden a muchos el acceso a la cultura, a la participación en la política y a la mejor repartición de los bienes de la tierra.

Por eso Medellín denuncia esta realidad, que califica como situación de pecado y condena la violencia institucionalizada que contiene, exigiendo un cambio radical de las estructuras. En Medellín, la Iglesia se compromete a la liberación de todo el hombre y de todos los hombres, lo cual pertenece a la esencia de su misma misión como continuadora de la obra salvadora de Cristo, que vino a liberarnos del pecado y de sus consecuencias (Rom. 8,2).

En el corto tiempo que lleva de existir, esta

flexión teológica sobre la liberación ha sido objeto de las más duras y acerbadas críticas, así como de las más apasionadas defensas. A lo largo de estos años, el magisterio eclesiástico ha clarificado su posición respecto a este método de reflexión teológica. Ante todo, ha constatado que es imposible definir una línea única en esta reflexión teológica. Pero pueden distinguirse diversas corrientes.

a) Una de ellas, ajena al pensamiento cristiano, ha utilizado un método y una ideología extraños al cristianismo para analizar la realidad latinoamericana y luego ha querido poner una etiqueta cristiana. Concretamente la ideología que ha sido utilizada es el marxismo. Haciendo una distinción entre el materialismo dialéctico que sería el que llega a la negación de Dios —y el materialismo histórico— que se presenta como un método para establecer la justicia a través de la lucha de clases—, rechaza el primero y adopta el segundo como medio para conseguir la desaparición de la injusticia.

La Iglesia rechaza enfáticamente esta reflexión, porque considera que tales distinciones son únicamente aparentes e ilusorias y porque la visión que tiene del hombre es parcial y equivocada. Efectivamente, el proponer el aspecto económico como lo determinante del hombre y la lucha de clases como método para alcanzar la justicia, fácilmente llega a justificar la violencia y, en todo caso, da más valor a las ideologías que a las personas, y en esta forma niega un principio básico del cristianismo: la supremacía que tiene la persona por encima de todas las corrientes económicas e ideológicas. Y lo más grave aún, presenta una nueva y deformada imagen de Cristo, del Reino, de la Iglesia y de la salvación cristiana, reducida a una dimensión exclusivamente temporal y terrena. Esta corriente, que podríamos llamar ideologizada, es compartida apenas por algunos grupos que, no por hacer mucho ruido, son numerosos.

b) Mucha mayor fuerza ha adquirido en la conciencia colectiva de los católicos latinoamericanos la reflexión que, partiendo de un serio análisis científico de la realidad, por la experiencia de una profunda intimidad con Dios y de un abnegado trabajo con aquéllos que el mundo considera "más despreciables", impulsa a vivir con mayor intensidad la Palabra de Dios y, en consecuencia, a luchar

porque el amor se haga presente en todas las realidades.

Compartida por la inmensa mayoría de los católicos, la Iglesia aprueba esta reflexión basada en el Evangelio, que rechaza la violencia, cree en el amor y el perdón; pero al mismo tiempo estimula a todos los cristianos a que, superando la hipócrita actitud del que supone que basta con decir "Señor, Señor" para entrar en el Reino de los cielos (Mt. 7,21), aprendan a compartir sus bienes y a trabajar efectivamente en favor de sus hermanos.

El Papa Pablo VI en su exhortación apostólica "Evangelii Nuntiandi", Juan Pablo II en numerosas alocuciones y la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla han contribuido notablemente a clarificar el verdadero sentido de la liberación cristiana.

5. Pablo VI y la liberación cristiana

En la exhortación "Evangelii Nuntiandi", Pablo VI recuerda que la salvación de Jesucristo y la liberación humana no deben confundirse o identificarse, pues la primera va mucho más allá que la segunda. Sin embargo, el Papa afirma que "la Iglesia considera importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas y menos avasalladoras" (E.N. 36). El Papa es categórico al señalar que la Iglesia "no puede aceptar la violencia, sobre todo la fuerza de las armas —incontrolable cuando se desata— ni la muerte de quienquiera que sea, como camino de liberación, porque sabe que la violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y de esclavitud, a veces más graves que aquéllas de las que se pretende liberar" (E.N. 37).

6. Juan Pablo II: Respaldo a Medellín y llamada a seguir adelante

En Puebla, al inaugurar la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, Juan Pablo II confirma la validez de los documentos de Medellín. "Sin el Concilio, nos dice, no hubiera sido posible la reunión de Medellín, que quiso ser un impulso de renovación pastoral, un nuevo "espíritu" de cara al futuro, en plena fidelidad eclesial

en la interpretación de los signos de los tiempos en América Latina. Con su opción por el hombre latinoamericano visto en su integridad, con su amor preferencial pero no exclusivo por los pobres, con su aliento a una liberación integral de los hombres y de los pueblos, Medellín, la Iglesia allí presente, fue una llamada de esperanza hacia metas más cristianas y más humanas". (Basílica de Guadalupe, Inauguración de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, 27 de enero de 1979, 4).

Pero al mismo tiempo, pide que se haga una revisión en la que se corrijan algunas interpretaciones contradictorias y no beneficiosas. Esto no quita que con claridad afirme la imposibilidad de disociar anuncio del Evangelio y promoción humana: "No pueden disociarse —es la gran lección válida hoy también— anuncio del Evangelio y promoción humana, pero para la Iglesia aquél no puede confundirse ni agotarse —como algunos pretenden— en esta última. Sería cerrar el hombre a espacios infinitos que Dios le ha abierto. La Iglesia, experta en humanidad, fiel a los signos de los tiempos, y en obediencia a la invitación apremiante del último Concilio, quiere hoy continuar su misión de fe y de defensa de los derechos humanos. Invitando a los cristianos a comprometerse en la construcción de un mundo más justo, humano y habitable, que no se cierra a así mismo, sino que se abre a Dios". (Homilía en la plaza de la Independencia de Santo Domingo, 25 de enero de 1979, 14,15).

7. La Conferencia de Puebla

Finalmente, los Obispos reunidos en Puebla, acogiendo la experiencia de la Iglesia latinoamericana y las orientaciones de los Pontífices, confirman en una línea determinada las enseñanzas de Medellín: cumplir la misión evangelizadora que Cristo confía a su Iglesia, en América Latina, va a significar, desde el punto de vista cultural, social, económico y político, trabajar por la "Construcción de la Civilización del Amor".

7.1. La civilización del amor y la misión de la Iglesia

La base y la meta de la "civilización del amor", como el principio y fin de toda la Iglesia, no se encuentra en esta tierra. El hombre en todas sus

manifestaciones y toda la creación, tienen en Dios su principio y no encuentra su realización sino en la íntima comunión con su Creador:

Toda actividad humana, en consecuencia, será válida en la medida en que propicie la consecución de esta meta.

Los Obispos latinoamericanos reunidos en Puebla, inspirándose en el pensamiento de Pablo VI, concretizan en la idea de "construir la civilización del amor" todo el esfuerzo que se realiza para lograr que el amor misericordioso de Dios se manifieste en todos los hombres y en todas las estructuras humanas. Esta afanosa búsqueda, cuya culminación no se logrará sino al final de los tiempos, supone el esfuerzo continuo de toda la comunidad cristiana de amar y enseñar a amar, de perdonar y predicar el perdón, de compartir e instar a todos los demás a compartir.

Inevitablemente, como todo esfuerzo que nace de la fe en Dios pero aún va en camino hacia la perfección, es susceptible de excesos y disminuciones, distorsiones e instrumentalización. Sin embargo, aún con todas sus limitaciones, el proyecto de construir la Civilización del Amor abre el cielo apostólico de los cristianos un espacio de ilimitados horizontes y les ofrece orientaciones muy concretas para abarcarlo. Estas tienen que ser meditadas y practicadas por todos los miembros de la Iglesia y propuestas con entusiasmo a todos los hombres de buena voluntad, ya que constituyen lineamientos certeros que pueden asegurar que el esfuerzo continuo del nombre no naufrague en la desilusión del fracaso ni lo lleve a su propia destrucción.

7.2. La persona, base de la Civilización del Amor

El punto de partida de esta visión es el reconocimiento del hombre como "imagen de Dios". Ser imagen de Dios significa ser alguien creado por Dios con una dignidad tan grande, que mereció el derramamiento de la Sangre de Cristo para rescatarlo.

El reconocimiento de la dignidad de la persona como valor supremo de la convivencia social, tiene

consecuencias muy concretas en la vida de los pueblos.

a— El respeto de la persona está por encima de las estructuras e ideologías

Ante todo, supone la afirmación de que la persona humana está por encima de las estructuras y de las ideologías. Por lo mismo la Iglesia considera que toda estructura o ideología que atenta contra la dignidad de la persona humana debe ser rechazada. Las otras deben ser continuamente "evangelizadas", es decir, deben ser animadas a realizar una permanente revisión de sí mismas para que sean siempre expresión auténtica de la humanidad.

b— La Iglesia, animadora del respeto de la persona

El fundamento que tiene la Iglesia para tratar de que su posición vaya penetrando cada día más profundamente en el corazón de los hombres es muy sencillo, pero, a la vez, determinante. Su base está en la convicción de que el fundamento de toda sociedad, estructura o institución es la persona y, por lo mismo su finalidad y justificación la encuentra en el respeto y promoción de la persona misma. Es interés del bien común el defender los intereses y derechos del individuo y de la persona. Sin embargo, esta posición no supone el dejar que prevalezca el individualismo o los intereses particulares por encima del bien común o de la seguridad de la nación. Por el contrario, el respeto a cada persona es posible únicamente cuando todos los miembros de una sociedad son capaces de tomar conciencia de que su dignidad les exige amar y proteger a los demás. Lo que sí cambia, con respecto a las ideologías reductivas del hombre, es el método por el cual llegan a conseguirse los ideales del bien común y de la seguridad.

c— El bien común y la seguridad de los pueblos en la civilización del amor

El bien común es resultado de la participación libre, consciente y generosa de todos los miembros de una sociedad.

La seguridad interna de un pueblo es fruto del

sentido de responsabilidad que cada miembro tiene y de la conciencia que posee de pertenencia a su comunidad humana. La consecución del bien común y de la seguridad interna, por lo mismo, no puede ser resultado de la violencia, sea ésta opresora, represiva o subversiva.

Solamente se podrá alcanzar esta meta, si se garantiza la existencia de instituciones sociales y políticas que tengan como característica la honestidad, la equidad, el respeto irrestricto de la persona y la fidelidad en el cumplimiento de la legalidad garantizada por todas las constituciones del mundo.

Y, junto con estas instituciones, es indispensable el recurso de otras instancias de carácter moral y espiritual que sean capaces de ir orientando a los hombres acerca del sentido de su dignidad, de sus derechos y obligaciones, de tal forma que las instituciones sociales y políticas, de carácter prevalentemente legal, sean animadas por valores internos que muevan al respeto y a la justicia y desemboken finalmente en el amor, culminación de todo el caminar humano.

d— La Iglesia católica y la promoción de la dignidad de la persona humana

Dentro de este campo específico, la Iglesia católica descubre que tiene un papel determinante. Fiel a las enseñanzas de su Maestro, no pretende presentar modelos concretos de sociedad, pero sí anima a sus fieles a que, impulsados por valores auténticos y totalmente cristianos y humanos, como son el amor, el respeto al hombre, el perdón y la misericordia, trabajen en la construcción de un mundo mejor.

Este impulso renovador de los cristianos, precisamente por la fuerza radical que lleva en sí, espanta a muchos y suscita rechazo a pocos. Pablo VI nos decía: "A lo largo de 20 siglos de historia las generaciones cristianas han afrontado periódicamente diversos obstáculos a esta misión de universalidad. Por una parte la tentación de los mismos evangelizadores de estrechar bajo distintos pretextos su campo de acción misionera, por otra, las resistencias muchas veces humanamente insuperables de aquellos a quienes el evangelizador se dirige. Además debemos constatar con tristeza

que la obra evangelizadora de la Iglesia es gravemente dificultada, si no impedida, por los poderes públicos. Sucede incluso en nuestros días, que a los anunciadores de la Palabra de Dios se les priva de sus derechos, son perseguidos, amenazados, eliminados, sólo por el hecho de predicar a Jesucristo y su Evangelio (EN. 50). "Cuando los adversarios se sienten celosos de la actitud de los Apóstoles, se debe a que están molestos porque enseñan al pueblo (Hechos, 4,2) y les prohíben enseñar en el nombre de Jesús (Hechos 4, 18; 5,28). Pero nosotros sabemos que precisamente en ese punto los Apóstoles juzgaron más razonable obedecer a Dios que a los hombres (Hechos 4, 19) (Cat. Trad. 10).

7.3. Una sociedad pluralista: el medio para el desarrollo de la Civilización del Amor

La Iglesia considera que el respeto a la persona lleva necesariamente al compromiso por construir una sociedad pluralista que, excluyendo la consecución del igualitarismo económico o cualquier otro tipo, exigen, el dar oportunidades reales a todos sus miembros, para que puedan tomar decisiones y realizarse en un ambiente de auténtica libertad.

a) La sociedad pluralista excluye el igualitarismo

La sociedad pluralista que propone la Iglesia excluye el igualitarismo, porque considera que la afirmación de la dignidad de la persona y, por tanto, de su individualidad, se vería dañada al tratar de uniformar la vida, el pensamiento, la cultura o los recursos personales de una sociedad. Tienen que aceptarse y respetarse las diferencias étnicas, culturales, religiosas; deben encontrar cabida las diferentes visiones políticas y aún las diferencias económicas que existen en la sociedad.

b) Necesidad de ofrecer posibilidades reales a todos los miembros de la sociedad pluralista

Pero juntamente con el respeto de la individualidad, la sociedad pluralista tiene que garantizar a cada uno de sus miembros todos los elementos que le permitan llegar a hacer decisiones libres y res-

ponsables. Y este tipo de garantía, no puede quedar únicamente consignado en las leyes, sino tiene que asegurar formas efectivas de realización. La experiencia nos enseña que al negar en la práctica en forma permanente los derechos que el Estado tiene obligación de garantizar, eleva peligrosamente los niveles de descontento ciudadano, que se ve orillado a buscar formas violentas para exigir el respeto debido.

c) La garantía de derechos reales

Garantizar la existencia de una sociedad justa y pluralista es "esforzarse porque no haya niños sin nutrición suficiente, sin educación, sin instrucción; que no haya jóvenes sin la preparación conveniente; que no haya campesinos sin tierra para vivir y desenvolverse dignamente; que no haya trabajadores maltratados ni disminuidos en sus derechos; que no haya sistemas que permitan la explotación del hombre por el hombre o por el Estado; que no haya corrupción; que no haya a quien le sobre mucho, mientras a otros inculpablemente les falte todo; que no haya tanta familia mal constituida, rota, desunida, insuficientemente atendida; que no haya nadie sin amparo de la ley y que la ley ampare a todos por igual; que no prevalezca la fuerza sobre la verdad y el derecho, sino la verdad y el derecho sobre la fuerza; y que no revalezca jamás lo económico ni lo político sobre lo humano" (Homilía del Papa Juan Pablo II en la plaza Independencia en Santo Domingo, 25 enero, 1979, 3).

Solo se garantizará la existencia de esta sociedad pluralista si se logra la convergencia de instituciones sociales y políticas por una parte, y morales y espirituales, por la otra.

Será responsabilidad de las instituciones sociales y sobre todo políticas, la elaboración y la aplicación de leyes y medidas que garanticen la existencia de caminos por los que, superando el individualismo liberal y el colectivismo marxista, se garantice una justicia social que dé suficientes posibilidades de realización a todos.

Será deber de las instituciones morales y espirituales predicar valores que llevan a los miembros de esta sociedad a que por su misma conciencia ética, estén dispuestos a abrirse a las necesidades

de los demás hombres y a compartir libremente lo que tienen y, en todo caso, a hacer uso racional, en favor del bien común, de los bienes y dones que poseen.

d) La Iglesia y su opción preferencial por los pobres en la sociedad pluralista

Dentro de este campo, la Iglesia católica, concretamente en Guatemala, tiene recursos que, comprendidos con profundidad y atención, son invaluable para todos aquellos que están empeñados en la construcción de una sociedad mejor.

A parte de su experiencia milenaria y de su enraizamiento secular en el corazón de la cultura guatemalteca, la Iglesia católica ha descubierto, como uno de los caminos por lo que puede contribuir a la construcción de la Civilización del Amor, el hacer su "opción preferencial por los pobres", sin excluir de ninguna manera a los ricos. A pesar de todas las polémicas y equívocos que se han suscitado en torno a esta opción, ella nace de una actitud profundamente evangélica y, según el espíritu de la Iglesia, debe mantenerse como tal.

La opción preferencial por el pobre no nace del rechazo y, mucho menos, del desprecio del que posee recursos materiales. Por el contrario, para el rico y el que tiene el poder, quiere ser llamada de atención y hasta suplica a que descubra que el pobre es también su hermano, que lo necesita y que se sienta movido, no sólo a compartir personalmente, sino también a animar a los demás que compartan y a asegurar estructuralmente la justicia social. Para el pobre no es incitación a la reivindicación y, mucho menos, a la violencia. Es simplemente palabra de aliento y forma de hacer presente el amor que Dios le tiene y que, a veces por su misma situación, le cuesta descubrir; es llamado a la esperanza y estímulo a trabajar para poner en juego todas las capacidades que el Señor le ha dado y, así, conseguir su propia superación y la de sus hermanos.

Es precisamente esta opción totalmente evangélica la que ha impulsado a la Iglesia en Guatemala —como en todos los países de América Latina— a realizar con renovado vigor ese trabajo abnegado, silencioso y no pocas veces incomprendido y calumniado, a través de innumerables escuelas

y colegios, escuelas radiofónicas, centros de capacitación, y centros asistenciales, cooperativas, etc., que ha forjado verdaderas comunidades donde se crece en la fraternidad, en la capacidad de amar, de respetar y de compartir.

La Iglesia, pues, no está ni en contra de las riquezas ni en contra de los diversos sistemas económicos. Lo que propugna únicamente es que todo esté al servicio del hombre y no al contrario. Que todo sirva para que el hombre "sea" más y no lo "tenga" más.

e) El diálogo, método de acción de la Iglesia

La Iglesia, repetimos, designada por Cristo para actualizar y hacer presente su mensaje salvador entre los hombres, trata de motivar a todas las personas a comprometerse en la construcción de la Civilización del Amor. Paso previo para alcanzar esta meta será lograr un auténtico diálogo entre todas las personas. El diálogo que trata de propiciar, supone a su vez crear las condiciones, no solamente para un intercambio de ideas, sino para una aceptación y un reconocimiento de los demás, sea al nivel de personas como de instituciones.

Se rechaza, en consecuencia, desde un principio, todo tipo de protesta meramente reivindicativa y, aún con mayor énfasis, todo tipo de violencia. La violencia nunca es camino que lleva a la consecución ni del diálogo ni de una sociedad auténticamente pluralista y justa.

La idea motriz de la Iglesia, es, pues, la de fomentar en las personas y las instituciones la capacidad de compartir y dialogar. Esta misión es realizada a través de todos los hombres y mujeres que, fieles al espíritu de Cristo, trabajan y se comprometen por vivir y animar el espíritu de auténtica caridad y diálogo.

II REFLEXION PASTORAL SOBRE LA SITUACION DE NUESTRA PATRIA

Como cristianos, iluminados por el Evangelio que predicamos y tratamos de vivir, volvemos ahora nuestra mirada a la realidad actual de nuestra Patria y, con profundo dolor, encontramos en la

misma una situación que evidencia un rechazo del plan amoroso de Dios.

1. Situación de Violencia

Vemos en la violencia —institucionalizada, subversiva o represiva— la mayor contradicción a la ley suprema del amor. Tenemos la triste experiencia de comprobar que últimamente se ha recrudecido y llegado a niveles verdaderamente angustiantes. Muchos guatemaltecos se han precipitado en una lucha desenfadada y cruel, aunque estamos seguros que la inmensa mayoría de nuestro pueblo desea honestamente vivir en paz, en una paz que sea fruto de la justicia y del amor.

Guatemala está urgida de un clima de paz y de seguridad, que permita emprender las reformas sociales necesarias para que puedan resolverse los graves problemas sociales que afronta la mayoría de los guatemaltecos. Pero todas las nuevas formas de violencia (el secuestro, la tortura, el desaparecimiento de personas, los ataques alevosos a aldeas indígenas) hacen aún más difícil una convivencia social más justa y fraterna, sobre todo cuando esta lucha se torna más compleja y difícil, porque nuestra Patria —como todo Centroamérica— se ha convertido en un campo de batalla donde luchan los mayores intereses hegemónicos del mundo, tanto económicos como ideológicos.

2. Necesidad de reformas urgentes y audaces

Nuestra conciencia de cristianos y de guatemaltecos nos debe impulsar a buscar la forma de terminar con los horrores de la violencia. Hacemos nuestras las palabras del Papa Juan Pablo II que, en una carta al Episcopado Guatemalteco, nos decía: "En unión con vosotros y por medio de vosotros deseo exhortar y suplicar a cuantos tienen responsabilidad en el País a no omitir esfuerzo alguno para que se ponga remedio a esta oleada de discordia y de odio; hágase todo lo posible para asegurar tranquilidad y seguridad a los ciudadanos; se garantice a la Iglesia la posibilidad de desarrollar su misión evangelizadora, la cual se propone educar a todos para una profunda conversión interior y para la reconciliación de los ánimos".

Para lograr una convivencia social más justa y

fraterna, en la civilización del amor, se hacen necesarias ciertas reformas sociales no sólo audaces sino también urgentes. Lamentamos que todavía haya muchas personas que, egoísticamente, se oponen a dichas reformas. Nos dijo el Papa Juan Pablo II: "Es un deseo general, desde hace tiempo, que se realicen las reformas sociales para una vida, en Guatemala, más justa y más digna del hombre. En armonía con estas aspiraciones ratifico lo que he repetido varias veces en mis viajes apostólicos: que la Iglesia debe animar a los responsables del bien común a emprender oportunamente tales reformas, con decisión y valentía, con clarividencia y eficacia, ateniéndose a criterios de justicia y a los principios de una ética social auténtica. Una vez más es el caso de recordar que la Iglesia quiere ofrecer su colaboración específica, en vista a un progreso social que respete en el hombre las exigencias tanto espirituales como materiales. El camino que ella indica para lograr dichos objetivos es el del compromiso solidario de todos, para sustituir las ideologías de egoísmo, de prepotencia y de interés de grupo o parte, con los valores genuinos de la fraternidad, de la justicia y del amor". (Juan Pablo II. Carta al Episcopado de Guatemala, 1 de noviembre de 1980).

Nuestra querida Patria se debate entre la violencia y la necesidad de estas reformas. Ha llegado a un punto tal de su historia, que no le queda otra alternativa, como señalaba el Papa hablando en Brasil a todo el continente latinoamericano: "La realización de la justicia en este continente está ante un claro dilema: o hace a través de reformas profundas y valientes, según principios que expresan la supremacía de la dignidad humana, o se hace —pero sin resultados duraderos y sin beneficio para el hombre, de esto estoy convencido— por la fuerza de la violencia".

3. Misión de la Iglesia

Si la Iglesia católica se hace presente, con su mensaje de fraternidad y de justicia, en este momento particularmente conflictivo, lo hace en virtud de su misión religiosa y no por otro motivo. En el momento actual no podemos menos de anunciar, para ser fieles a Cristo, los postulados mínimos de una civilización del amor. Quizás alguien nos reproche no indicar soluciones prác-

ticas para nuestros problemas. Reconocemos que no es ésta nuestra misión, tal como lo enseña el Concilio Vaticano II: "La misión de la Iglesia es de orden religioso", pero precisamente "de esta misma misión religiosa se derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina" (GS 42,2).

Con especial reconocimiento dirigimos nuestra palabra de aliento y estímulo a quienes, preocupados por los problemas sociales de nuestra Patria, buscan las mejores soluciones y se esfuerzan por encontrar caminos de solución. Reconocemos la labor de quienes emprenden obras de positivo beneficio colectivo. Y sobre todo, a quienes desde el puesto que ocupan en la sociedad están empeñados a apoyar una acción nacional en pro de la justicia y del amor, que nos conduzca a una civilización del amor hecha realidad en Guatemala.

* * * * *

COMUNICADO

INTRODUCCION

Hermanos:

Los Obispos de Guatemala, reunidos en asamblea ordinaria, queremos hacerles llegar nuestro cordial saludo y hacerles partícipes de nuestras reflexiones.

La Iglesia Católica, Madre y Maestra en el mundo, tiene la misión de llevar a todas partes el mensaje de salvación para todo el hombre y para todos los hombres, por eso, la Iglesia no puede ser ajena a los problemas, angustias y esperanzas que diariamente nos afectan hoy y aquí.

Esperamos que estas reflexiones así comparadas nos ayuden a crecer en el conocimiento y la práctica de la fe, la esperanza y el amor a fin de que podamos caminar por las sendas que nos conduzcan a una vida más digna, humana y fraternal.

I. MIRADA DE FE

La fe nos lleva a descubrir en el dolor un camino de redención.

Pedimos a todos nuestros feligreses que lean con atención esta carta pastoral; más aún, que la estudien sin prejuicios y la reflexionen serenamente. Recomendamos a nuestros queridos Sacerdotes, que con nosotros colaboran en la predicación del Evangelio, a que la expliquen a sus comunidades en forma sencilla.

En el nombre del Señor, invitamos a todos nuestros queridos feligreses a vivir profundamente nuestra común fraternidad. Estamos convencidos de estar viviendo una hora privilegiada de esperanza, de responsabilidad y de profundas decisiones personales en el seguimiento de Cristo. De Dios nuestro Padre imploremos, por intercesión de María Santísima, la gracia de ser cada día más fieles a Cristo, al Evangelio y al hombre guatemalteco.

Guatemala de la Asunción, 14 de noviembre de 1981.

LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

La Iglesia, como Madre, siente en lo más vivo de su corazón el dolor del pueblo guatemalteco. Más aún, ella misma está participando de este dolor, pues, sufre desde hace tiempo los embates de la persecución y ha perdido a muchos de sus hijos.

En el ámbito nacional se constata con dolor que en el último año ha habido un recrudecimiento de la violencia y una radicalización ideológica que ha llevado a los más lamentables excesos de división y de odio, manifestados en un terrorismo irracional.

La Iglesia, como Maestra, recuerda a sus hijos que todos sus sufrimientos, la sangre derramada y las lágrimas vertidas, precisamente porque se unen a la pasión redentora de Cristo, se convierten en fuente de salvación. De este bautismo de dolor, la Iglesia tiene que salir —como de hecho está sucediendo— más purificada, mucho más unida y con mayor vitalidad. Nuestra fe, en efecto, nos enseña que cuando sufrimos persecución, calumnias, amenazas y aun la misma muerte por causa de la justicia, estamos participando más

plenamente en el magisterio pascual de Cristo, en su cruz y en su resurrección.

En consecuencia, lejos de desalentarnos, tenemos que mirar el momento actual como un "paso del Señor" y un momento de gracia y esperanza para Guatemala y como una llamada a vivir con mayor fidelidad nuestra espléndida vocación de cristianos constructores de la paz en la verdad, la justicia y el amor (ver mensaje de Su Santidad Juan Pablo II, en la Jornada de la paz, 10. de enero de 1982).

II. UNA MIRADA DE ESPERANZA

La esperanza nos hace ver más allá de la dura realidad.

La Iglesia, como Madre, nos invita a que, llenos de gozosa esperanza, busquemos los caminos que nos conduzcan a la ansiada paz —fruto de la justicia y del amor—. Como Maestra, al servicio de la verdad sobre el hombre a la luz del Evangelio, nos ayuda a descubrir las raíces profundas de la violencia en el mismo corazón del hombre, que aún no ha aceptado la Redención de Jesucristo o no vive consecuentemente los valores de su fe y de se encuentra sumergido en el pecado.

Por eso, la causa de la violencia no puede reducirse solo al endoctrinamiento marxista y subversivo, que, por otra parte no hubiera encontrado respuesta en nuestro pueblo, si éste no hubiese estado sumergido en la desesperación, causada por el hambre, la pobreza, la enfermedad y la ignorancia. Tenemos entonces que reconocer que en la raíz misma de la situación que vivimos, se encuentran el abandono de Dios, el olvido de los valores evangélicos, el desprecio de la dignidad humana.

Hace ya *veinte años*, los obispos de Guatemala, encabezados por Monseñor Mariano Rossell y Arellano, decían con palabra profética en su "Carta Pastoral sobre los Problemas sociales y el peligro Comunista en Guatemala": "Conviene recordar que, si no se toma ninguna actitud que solucione la actual situación..., vendrá pronto la exasperación de las masas y se ocasionarán las más violentas reacciones, injustas en la forma,

pero justas en su íntima razón de ser" (pag. 28).

No obstante esto, en medio del dolor dirigimos nuestra mirada de esperanza a Jesucristo porque sólo El le "manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación". (GS 22). En El "se ilumina el enigma del dolor y de la muerte, que, fuera del Evangelio, nos envuelve en absoluta obscuridad" (GS 22). El ha vencido la muerte y ha vuelto victorioso del sepulcro para darnos una nueva vida con la efusión del Espíritu Santo. Y nuestra esperanza es que quienes se han asociado a El en su muerte —especialmente las víctimas de la violencia fratricida— nos harán surgir a una vida, con la paz como fruto de la justicia.

III. MIRADA DE CARIDAD

La Caridad de Cristo nos urge a vivir el amor

La Iglesia, como MADRE, siempre estuvo presente en los momentos difíciles de los guatemaltecos, pero de modo especial y muy cerca en la dolorosa catástrofe del terremoto que asoló nuestra Patria en 1976, tampoco puede estar ausente cuando Guatemala se ahoga en una lucha fratricida quizás más cruenta y ciertamente de mayores consecuencias que el mismo terremoto.

Fiel a las enseñanzas de su Divino Fundador y por exigencias del amor se coloca en ese "centro doloroso", que la hace víctima de la incompreensión y del ataque de unos y de otros, pero que es el único lugar desde el cual puede servir a todos, acoger y comprender a todos. Por eso está en capacidad de suplicar con vehemencia en el nombre de Dios que se detenga ya esta horrenda pesadilla de muerte y destrucción y que todos nos afanemos por vivir como hermanos, pues somos hijos del mismo Padre, que nos ha permitido vivir bajo el mismo cielo, cobijados en la misma Patria. Y por eso también la Iglesia permanece en actitud de diálogo franco y sincero en búsqueda de la paz, la concordia y la unión de todos los guatemaltecos.

Por otra parte, la Iglesia como MAESTRA en humanidad y consciente de ser depositaria de la verdadera fe, sabe por experiencia multisecular que ella posee la fuerza moral capaz de detener el avance de doctrinas y concepciones materialistas. Las

ideas, en efecto, ni se imponen ni se vencen con metralla, sino con ideas y conceptos superiores y la única fuerza que destruye el error es la verdad, como la única fuerza que destruye el odio es el amor.

Es precisamente ese amor cristiano el que nos hace sentir angustia al constatar que hasta ahora no hemos encontrado cauces adecuados para hacer llegar una ayuda eficaz tan necesaria a las innumerables víctimas de la violencia. Algunas veces, por desgracia, cuando hemos querido ofrecer este tipo de ayuda, no han faltado interpretaciones malévolas. Sin embargo, la exigencia de la caridad nos urge y nos impele a ejercer el papel del buen samaritano impuesto por Cristo a la Iglesia y asumido por ella a lo largo de los siglos. Por eso desde nuestra pobreza estamos preparando, bajo la estricta responsabilidad de la Conferencia Episcopal, un programa de asistencia humanitaria y cristiana a las víctimas de la violencia. Tenemos la seguridad de que contaremos con la comprensión y ayuda de todos los guatemaltecos.

CONCLUSION:

I. No queremos terminar nuestro Comunicado, sin señalar que, en este caminar de esperanza, se vislumbra como un paso de solución a la crisis del momento, el actual proceso electoral. Hablamos de proceso, porque no se trata tan sólo del simple acto de emitir el voto, sino de un complejo quehacer ciudadano que debe

desarrollarse al amparo de la ley, dentro de un clima de libertad, seguridad y respeto a la opinión ajena. Un proceso que concluya con la aceptación de lo dispuesto por la mayoría. Sin estas condiciones no respondería a las apremiantes necesidades de la Patria y a las legítimas aspiraciones y esperanzas de los ciudadanos.

II. Deseamos dejar muy claro que estamos al servicio de la verdad, muy por encima de cualquier ideología, y que nuestro magisterio sigue los lineamientos del Papa Juan Pablo II que insiste en nuestra dedicación a la verdad sobre Cristo, la verdad sobre la Iglesia y la verdad sobre el hombre.

III. Antes de terminar, Hermanos, recordamos la necesidad de entrar en el camino de la conversión, mediante la aceptación del mensaje demostrada en una vida más sobria, de más oración y gracia por los Sacramentos, en una vida de más amor al prójimo que se manifieste en la reconciliación, el respeto y el servicio permanente.

IV. Que la Santísima Virgen, Madre de Dios y de la Iglesia, interceda por nosotros y nos alcance la gracia de hacer presente el reino de Dios en nuestra Patria.

Guatemala de la Asunción, 30 de enero de 1982.



CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

MENSAJE

A los Sacerdotes de nuestras Diócesis,
A los Religiosos y Religiosas,
A todos los fieles católicos,
A los hombres de buena voluntad.
ALEGRÍA Y PAZ EN CRISTO JESUS.

Hermanos: Una vez más el ciclo litúrgico nos invita a celebrar la Solemnidad del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta fiesta cristiana, que está enraizada en lo

más hondo del corazón de los nicaragüenses, viene a actualizar para todos la gracia del Misterio celebrado.

Este año queremos dirigirles, con motivo de estas festividades navideñas un Mensaje de Reconciliación, de Esperanza y de Paz.

Si volvemos los ojos en torno nuestro comprobamos que, a pesar de la buena voluntad de muchos, hay violencia, egoísmo, injusticias, enfrenta-

mientos y conflictos de toda clase (familiares, políticos, sociales y aún religiosos). La Iglesia misma se ve sacudida por tensiones con detrimento de la Comunión eclesial que ponen a prueba la unidad en la fe y en el amor.

Desgraciadamente hay quienes propagan y difunden (aún llamándose cristianos), ideologías según las cuales la tensión y hasta la violencia y el odio de clases son medios necesarios para el progreso de la sociedad.

Nosotros queremos decir hoy, en este momento histórico para Nicaragua, una palabra que invite a todos los hombres de buena voluntad a buscar la reconciliación y construir una paz duradera y firme. Somos portadores de este ministerio de reconciliación (cf. II Cor. 5, 18-19).

La historia pasada y la experiencia diaria nos dicen que es posible superar antagonismos y conflictos que parecen irreductibles cuando las partes quieren sinceramente la paz y se empeñan por hacerla realidad.

LA BUENA NOTICIA PARA LOS NICARAGÜENSES.

"No teman, les traemos la buena noticia que es para todo el pueblo motivo de gran alegría: Nos ha nacido un Salvador en la ciudad de David" (Lc. 2, 10-11).

Estamos convencidos de que solamente Jesucristo es el Salvador, de que solamente El libera al hombre de las ilusiones, de las frustraciones, de las represiones a las cuales el mundo moderno, faltando a su palabra, le ha sometido.

Pero para poder ser liberados con esta liberación de Cristo es necesario desintoxicarse del veneno del odio, del egoísmo, de la lucha sistemática, del orgullo y de la prepotencia y, es necesario a la vez, acercarse a cada hombre como a un hermano, no como a un rival ni como a un enemigo.

Es el Niño de Belén, Jesús, el Hijo de Dios y de la Virgen María, quien difunde, por ministerio nuestro, su silencioso pero irresistible mensaje de Esperanza y de Alegría, de Gloria a Dios y

de Paz a los hombres de buena voluntad de Nicaragua.

Y este mensaje debemos repetirlo sin cansarnos ya que hay algunos que pretenden un Cristo sin Dios, incluso un hombre sin Cristo aunque quieran reconocer en el hombre fatigado, pobre y débil un sujeto preferencial de derecho, de solidaridad, de asistencia, justamente como Cristo lo ha enseñado.

Hay también quien, en ocasión de la fiesta cristiana de la Navidad del Señor, quiere celebrar no el nacimiento del Verbo que se hace carne y que viene a vivir entre nosotros para salvarnos, sino el nacimiento del hombre que se salva a sí mismo, del hombre que progresa por la sabiduría y fuerzas propias, del hombre principio y fin de sí mismo.

Esto nos obliga a decir claramente una vez más que no existe un humanismo auténtico sin Cristo, Dios y Hombre verdadero.

Suplicamos a Dios y rogamos a todos los nicaragüenses, que se ahorren la experiencia fatal de un humanismo sin Jesucristo. Bastaría una breve reflexión sobre la experiencia histórica de ayer y de hoy para convencernos de que las virtudes humanas, desarrolladas sin el carisma cristiano, pueden degenerar en vicios que las contradigan. El hombre que se hace gigante sin una animación espiritual, cae sobre sí mismo por su propio peso, carece de razones trascendentales que proporcionen motivo y apoyo a sus virtudes, carece de la verdadera conciencia de sí mismo, de la vida, de su destino, carece en una palabra, del prototipo auténtico de la humanidad y modelo operante del hombre verdadero: Jesucristo.

ESPERANZA Y RECONCILIACION.

Sabemos que la solución definitiva de las contradicciones personales y sociales no puede lograrse en este mundo. Sin embargo, creemos que todo esfuerzo en favor de la fraternidad humana es signo elocuente de la sinceridad con que son deseadas las realidades futuras. Además hay una relativa continuidad entre lo que ahora somos y hacemos y lo que el Día del Señor seremos y viviremos (Cf. GS 38).

De esta manera la Esperanza cristiana penetra la totalidad de nuestra existencia terrena.

Avanzaremos hacia la Reconciliación buscando fórmulas que asimilen las posiciones encontradas. Esto supone que cada uno de nosotros reconozca las riquezas personales de los demás y sus derechos que como hombre le corresponden. Amaremos a los demás si les permitimos ser ellos mismos. Estaremos sembrando discordia presente o futura si queremos imponer a otros la manera de pensar y peor aún, si queremos impedir que el otro piense por sí mismo.

NAVIDAD, TIEMPO PROPICIO PARA LA RECONCILIACION.

La celebración de la Navidad nos da la ocasión de alentar nuestra esperanza, de avanzar en los caminos del amor a Dios y al prójimo y de construir la Paz mediante una sincera reconciliación.

El deber de reconciliarnos y de ser pacificadores afecta primero y personalmente a todos los cristianos, pero también a todos los hombres de sincero corazón y de buena voluntad. Sin esta actitud fundamental que nosotros llamamos conversión, sería imposible el surgimiento de una sociedad nueva.

Es por esto que al acercarse la fecha del Nacimiento de Jesucristo y con un deseo sincero de colaborar al bien común, es decir de todos los nicaragüenses sin distinción alguna, les exponemos estas ideas y nos permitimos sugerir algunos pasos que lleven a superar las dificultades existentes en las familias, en la sociedad y en la misma Iglesia.

CAMINOS DE RECONCILIACION.

Pensamos que muchas situaciones dolorosas por las que atraviesa la familia en Nicaragua se superarían favorablemente si se orara diariamente en el hogar y si hubiese diálogo constante y sincero entre los esposos y entre estos y sus hijos. De esta manera los padres de familia comunicarían a sus hijos los valores y las verdades de la fe. Los niños deben ser educados para el amor y el perdón, en primer lugar, mediante el buen ejemplo de los padres. Tengan cuidado los padres de familia cristia-

nos de no poner en manos de sus hijos esta Navidad juguetes que enseñen a herir o matar al prójimo. Hablamos de armas de juguete.

En Nicaragua la política siempre ha sido factor de división y hasta de profundos odios. Al celebrar el nacimiento del Príncipe de la Paz y del Pastor pacífico que es Cristo, se nos presenta una oportunidad de superar las divisiones y odios que pueden existir entre algunos por causas políticas.

Nosotros creemos que ayudaría mucho para avanzar en la reconciliación nacional, el diálogo respetuoso de los diversos sectores políticos teniendo como base de estructuración social la voluntad firme y sincera de respetar los Derechos Humanos. En nuestra Carta del 17 de Noviembre de 1979 decíamos que "nadie debe obstaculizar la contribución de las diversas fuerzas que han contribuido al proceso histórico" (Cf. Carta Pastoral. I, B., c).

Favorecería también la creación de un ambiente propicio para la reconciliación, el hacer realidad un indulto a prisioneros ancianos o enfermos y a una revisión de los juicios a quienes fueron sentenciados a muchos años de cárcel. Esto llevaría como consecuencia una esperanza a las familias de estos reos. Nosotros sentimos en lo más hondo del corazón los dramas y necesidades de estas familias nicaragüenses.

Los cristianos nos regimos por el mandamiento del Amor. Por lo tanto, sabemos que la calumnia, el chisme y la delación son vicios que hieren lo más profundo de nuestra fe que es la caridad, que no favorecen en nada la causa de la paz.

Quisiéramos, antes de terminar este Mensaje Navideño, dirigirnos a los hermanos con quienes compartimos la fe católica para hacerles un llamado a crear un clima apropiado al diálogo mediante la oración personal y comunitaria y a estar dispuestos a cargar la cruz que supone la renuncia y el sacrificio, la obediencia a la voluntad de Dios y el respeto al prójimo.

Este espíritu de servicio alegre al que nos impulsa la Navidad no debe ser pasajero, sino que debe ser actitud perenne de todos los católicos. Sólo así seremos signo del amor de Cristo a la huma-

nidad, y sólo así nuestro trabajo pastoral y misionero sería bendecido por Dios con abundantes y óptimos frutos.

Que la Virgen Inmaculada tan amada y venerada por los nicaragüenses y San José intercedan ante Jesucristo, el Salvador, por nuestro pueblo tan sufrido y fiel.

Que la Sagrada Familia una a la familia nicaragüense. Que asistan con su auxilio amoroso a todos

COMUNICADO

Los Obispos de Nicaragua creemos que nuestro pueblo católico y nuestros Sacerdotes y Religiosos tienen derecho a ser informados sobre la opinión de la Conferencia Episcopal de Nicaragua ante algunos acontecimientos ocurridos recientemente en nuestro país que afectan directamente a la Iglesia.

1. El día 13 de Enero de 1982, tres Hermanas de la Congregación de Santa Inés que trabajan en Puerto Cabezas: Hna. Kenneth Struckhoff, Hna. Dolores Taddy y Hna. Rosa Kowalski y dos Religiosos Capuchinos: Padre Jose Wolf y Padre Hugo Heinzen, que trabajan en Waspán, fueron conducidos desde Puerto Cabezas a Managua por la seguridad del Estado. Ese mismo día recibieron orden de abandonar Nicaragua, lo cual hicieron al día siguiente, dirigiéndose a los Estados Unidos, su país de origen.

El día 16 de Enero, tres miembros de la Conferencia Episcopal de Nicaragua se entrevistaron con el Ministro del Interior, Cmdte. Tomás Borge para tratar el asunto.

El Ministro dió las explicaciones del caso reconociendo que el asunto no había sido tratado convenientemente y que estos hechos no se volverían a repetir y que los Sacerdotes y Religiosos que habían sido obligados a salir del país podrían regresar a Nicaragua.

Los Obispos de Nicaragua, al aceptar la explicación y la promesa del Ministro del Interior, lamentamos seriamente lo ocurrido y afirmamos nuestra Comunión Eclesial y humana

los pueblos de la tierra que tienen hambre y sed de justicia. Pensamos especialmente en el pueblo del Santo Padre Juan Pablo II.

Que en las Misas de esta Navidad se eleven especiales plegarias al Dios con nosotros por estas intenciones.

Dado en Matagalpa, el día 17 de Diciembre de 1981.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

con los Misioneros y con el Pueblo de Dios de la Costa Atlántica.

2. Asimismo hacemos votos para que estas rectificaciones oportunas con estos primeros Sacerdotes y Religiosas que hemos citado se apliquen a otros Sacerdotes y Religiosos de la Costa Atlántica y la Prelatura de Juigalpa a quienes se les ha negado u obstaculizado la autorización de permanecer en el país, sabiendo que han estado en las regiones más difíciles de Nicaragua al servicio de los pobres.

Igualmente esperamos de las autoridades correspondientes el debido respeto a los Agentes de Pastoral reconocidos y aprobados por la legítima Autoridad de la Iglesia que trabajan con gran celo en la evangelización y humanización de nuestro pueblo, especialmente de los más pobres y marginados.

Dado en la ciudad de Managua a los veintidos días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

Doy fe: (Fdo.)
Mons. Leovigildo López Fitoria, Secretario

IMPORTANTES PUBLICACIONES
SECTAS EN AMERICA LATINA
PASTORAL Y PARROQUIA EN LA CIUDAD
Haga sus pedidos a: LIBRERIA CELAM
Apartado Aéreo 51086 - Bogotá, Colombia

LLAMAMIENTO DEL EPISCOPADO DE EL SALVADOR

Amados hijos:

Una esperanza, un posible inicio de solución a la actual crisis que vive el país vislumbramos en las próximas elecciones para Asamblea Constituyente, fijadas para el día 28 de Marzo del corriente año. Creemos que este pueblo que sufre aún la destrucción, la muerte, el hambre, la persecución y la enfermedad causada por el enfrentamiento militar que no termina, podría iniciar otra época en la que el mismo pueblo se exprese y hable. Por medio de estas elecciones para Asamblea Constituyente pasaremos de un Gobierno de hecho a un Gobierno de derecho, lo cual es básico para el desarrollo de la vida del país. Los Diputados para la Asamblea Constituyente van a revisar la Carta Magna del país o nos van a dar una nueva Constitución que será la base del orden político, jurídico y social de la nación.

Ha llegado el momento en que nos unamos todos para iniciar la reconstrucción del país ya muy deteriorado. Nuestro esfuerzo se ha de dirigir a la búsqueda del bien de todo el pueblo, de todo ciudadano honrado. Todos juntos realizaremos en nuestra sociedad el mensaje de amor que nos da el Señor Jesús: amaos los unos a los otros.

La Ley divina y humana nos obliga a expresar pública y privadamente nuestro culto y amor al Señor y nos ordena también cumplir con las obligaciones que tenemos para con la Patria, la cual debe ser expresión de realización del bien de todos. Una de esas obligaciones es la expresión pública de lo que quiere el pueblo por medio del voto. Dadas las circunstancias especiales que vivimos queremos recordar a todos los católicos la obligación de conciencia que tienen de ir a votar. Así se podrá saber cuál es la voluntad del pueblo salvadoreño.

Será ideal que todos los ciudadanos participaran en las elecciones. Por ello, lamentamos que una parte de nuestros hermanos las rechacen.

Hacemos un llamamiento a todos los responsables para que, creando las condiciones adecuadas para las elecciones, hagan posible la participación

de todos los salvadoreños en la contienda electoral, condición fundamental para que las elecciones puedan obtener el resultado deseado, abriendo las puertas hacia un futuro de trabajo tranquilo y de paz duradera.

Esperamos, desde hoy, de los ciudadanos que sean elegidos como Diputados para la Asamblea Constituyente que, dejando en segundo lugar cualquier interés partidista o personal, se dediquen con ahínco a elaborar una Carta Magna que responda a la voluntad e interés de todo el pueblo salvadoreño y que sea el punto de partida de una pronta realización de la paz tan anhelada.

Os invitamos, queridos hijos, a acompañar esta gesta patriótica con oración continua y perseverante al Señor, dueño de los tiempos y del corazón del hombre.

San Salvador, 22 de Enero de 1982.

José Eduardo Alvarez
Obispo de San Miguel
Vicario Castrense
Presidente de la CEDES

Arturo Rivera Damas
Obispo de Santiago de María
Administrador Apostólico de San Salvador

Pedro Arnoldo Aparicio y Q.
Obispo de San Vicente
Vicepresidente de la CEDES

Marco René Revelo
Obispo de Santa Ana

Freddy Delgado A.
Secretario General de la CEDES

NOVEDAD

ELEMENTOS DE PASTORAL ECUMENICA

Guía y Léxico

HAGA SU PEDIDO A:
LIBRERIA CELAM: Calle 78 No. 11-17
Apartado Aéreo 51086 - Bogotá, Colombia

ACTIVIDADES DEL CELAM

REUNION DEL EQUIPO DE REFLEXION

Del 22 al 27 de Febrero, se reunió el Equipo de Reflexión en Buenos Aires para elaborar un Documento sobre **Reconciliación** que el CELAM ofrecerá, como ha sido costumbre, a los Episcopados de América Latina con carácter de modesto ser-

vicio, en el proceso de la preparación del Sínodo de los Obispos que se realizará en el próximo año.

Coordinó la reunión Mons. Antonio Quarracino, Secretario General del CELAM y Presidente del Equipo.

SECCION DE JUVENTUD

CURSO - SEMINARIO SOBRE EVANGELIZACION PARA ASESORES Y ANIMADORES DE PASTORAL JUVENIL

Alajuela, Costa Rica, Enero 15-30 de 1982

INFORME GENERAL

SECCION DE APERTURA

Saludo a los participantes por parte del SEDAC

Mons. Antonio Troyo

Apertura oficial del Curso

Mons. Oscar Rodríguez

Motivación y objetivo del Curso

P. Gonzalo Ospina L.

Metodología del Curso

P. Ismael Rueda S.

Presentación de participantes

Serafín Guzmán

Motivación y Objetivo del Curso:

Los Obispos de América Latina hicieron una "opción preferencial por los jóvenes en orden a su misión evangelizadora en el continente" (DP 1186).

Ha sido una constante en los últimos Documentos del Magisterio de los Obispos Latinoamericanos la preocupación por una acción pastoral eficaz con la juventud. De acuerdo con esto, los pastores quieren impulsar prioritariamente la formación de "animadores juveniles calificados (Sacerdotes, Religiosos y Laicos) que sean guías y amigos de la juventud..." (DP 1202).

La XVIII Asamblea Ordinaria del CELAM en su recomendación No. 28 dice: "Que la Sección de

Juventud organice cursos para asesores juveniles, teniendo en cuenta la existencia de las organizaciones juveniles y apostólicas" (Punta de Tralca-Chile, Marzo 15-21 de 1981).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el Curso tiene como objetivo: Preparar Asesores y Animadores de la Pastoral Juvenil como agentes de evangelización en espíritu de comunión y participación.

Con respecto al espíritu del Curso se notó lo siguiente:

- Espiritualidad profunda centrada en la vida litúrgica y en la oración personal y comunitaria.
- Alegría, como característica propia de un ambiente juvenil.
- ~~Espritu comunitario~~ como expresión del sentido de Iglesia que nos proponemos realizar (comunión y participación).
- Responsabilidad como expresión auténtica de un adecuado sentido de libertad.

El Padre Ismael Rueda explicó lo referente a la metodología del Curso. Se hizo luego la presentación de los participantes con una dinámica sencilla dirigida por el Sr. Serafín Guzmán.

Con la oración de la noche se terminó esta sesión de apertura.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de ayudar a preparar Asesores y Animadores de la Pastoral Juvenil como agentes de evangelización se cumplió como consta en la evaluación final hecha por los participantes.

PARTICIPANTES

El total de participantes, entre Sacerdotes, Religiosos y Laicos fue de 61 y la distribución por países fue así:

Costa Rica	21
El Salvador	1
Guatemala	7
Honduras	9
Nicaragua	12
Panamá	11

COORDINACION

De acuerdo con lo previsto, el curso se efectuó en coordinación con el SEDAC. De este organismo se hicieron presentes Monseñor Román Arrieta Villalobos y Monseñor Antonio Troyo Calderón, Presidente y Secretario respectivamente y Monseñor José Rafael Barquero, Obispo de Alajuela y Responsable de Juventud en la Conferencia Episcopal de Costa Rica.

Hay que hacer notar la acogida y la eficiente colaboración del equipo de Pastoral Juvenil de la Arquidiócesis de San José.

Por parte del CELAM, el equipo coordinador estuvo presidido por Monseñor Oscar Rodríguez, Obispo Administrador Apostólico de Santa Rosa de Copán (Honduras) y Responsable de la Sección de Juventud y lo conformaron además el P. Gonzalo Ospina, Secretario Ejecutivo y por cuatro miembros del Equipo Asesor: dos sacerdotes y dos laicos.

TEMATICA

La temática se desarrolló de acuerdo con lo previsto en el cronograma del Curso así:

- a) En la primera parte, que se podría llamar de ubicación, se hizo un análisis pastoral de la si-

tuación en América Latina siguiendo la visión propia que presenta el reciente Magisterio de la Iglesia, particularmente en Medellín y Puebla. En forma particular se analizó la situación de la juventud en los países del área centroamericana y de Panamá, atendiendo a los aspectos familiar, socio-político, cultural y educativo, en relación con los medios de comunicación social y el tiempo libre, así como el aspecto religioso.

Todo esto se enmarcó en la actual coyuntura eclesial y social que vive el continente latinoamericano, al plantear la misión histórica de la juventud en América Latina como dinamizadora del cuerpo social, del cuerpo eclesial y renovadora de la cultura.

- b) En la segunda parte se entró a profundizar sobre los grandes principios doctrinales que animan la evangelización en general y en particular la de la juventud, a saber: la verdad sobre Cristo, la verdad sobre la Iglesia y la verdad sobre el hombre.
- c) Partiendo de la opción preferencial por los jóvenes y para atender a la proyección práctica de una Pastoral Juvenil orgánica, se presentó en la tercera parte del Curso, tanto la definición de la Pastoral Juvenil como sus objetivos, líneas características y criterios, destinatarios y agentes y los detalles de orden metodológico y táctico de la misma.

METODOLOGIA

En el desarrollo de la temática se empleó el método usual de conferencias, reflexión personal y por grupos, estudio dirigido y plenarios.

La dinámica interna del Curso, se desarrolló con base en equipos conformados atendiendo a los diferentes estados de vida (Sacerdotes, Religiosos y Laicos) y a las diversas nacionalidades. Se logró una magnífica integración de los participantes.

Los equipos se encargaron de los diferentes ministerios en servicio del grupo general a saber: Liturgia, animación oral, animación mural, servicio en el comedor, deportes y un equipo antena encargado de hacer la evaluación de cada día. Estos

ministerios rotaban diariamente.

Para trabajos de reflexión se constituyeron diferentes grupos de acuerdo con los criterios de los conferencistas.

Horario

Para la fijación del horario, elaborado con los participantes, se tuvo en cuenta el criterio, por una parte, de aprovechar al máximo el tiempo; y por otra, asegurar, en la distribución de actividades la dinámica oración-reflexión-descanso-recreación y evaluación.

Actividades del día

La jornada se empezaba con una reflexión sobre un punto de la espiritualidad para la juventud, seguida de las Laudes.

Después del desayuno se tenían dos sesiones de trabajo, con un descanso entre ellas.

El tiempo entre el almuerzo y la primera sesión de la tarde se aprovechaba para el deporte o para el descanso.

La tarde, que constaba también de dos sesiones de trabajo y su correspondiente descanso, se iniciaba con la preparación de la Liturgia que se tenía a las 6 p.m.

La sesión de la noche se empleó, unas veces para hacer recreación comunitaria, otras para comunicación de experiencias en Pastoral Juvenil y en una de ellas se hizo una hermosa celebración mariana (sábado 23 de enero).

Antes de ir al descanso se hacía la oración de la noche.

REUNION DE COORDINACION

En Bogotá, del 8 al 13 de Marzo, se celebrará la Reunión general de coordinación correspondiente al año de 1982. Participarán la Presidencia, los Directivos, los Miembros de las Comisiones Episcopales, el Rector del Instituto Teológico Pastoral y los Secretarios Ejecutivos de Departamentos y Secciones. Según los Estatutos, en esta reunión se evalúa la tarea cumplida en el año anterior, se

Día de descanso

Al finalizar la primera semana del Curso se tuvo un día de descanso que fue bien aprovechado por los participantes.

Sistema de evaluación

Al terminar cada día se tuvo la evaluación correspondiente coordinada por el equipo antena como se dijo antes.

Al finalizar la primera semana, se hizo una evaluación global de la misma por grupos con una plenaria al final. Para esta evaluación se entregó una pauta orientadora.

Y al terminar el Curso se hizo la evaluación general del mismo, por grupos constituidos para el efecto apoyados en una guía elaborada previamente.

FINANCIACION DEL CURSO

El curso fue financiado conjuntamente por el CELAM y el SEDAC conforme se había convenido con Monseñor Román Arrieta en noviembre de 1981 en Bogotá.

Es de justicia resaltar la esmerada atención del sacerdote que dirige la casa del Clero de Alajuela, donde se realizó el Curso y de las Religiosas y el personal que atienden la misma casa.

Todos los participantes expresaron en forma unánime su agradecimiento al SEDAC y al CELAM por el servicio prestado a la Pastoral Juvenil del Istmo Centroamericano.

GONZALO OSPINA LONDOÑO, Pbro.
Secretario Ejecutivo

TRABAJO DE LOS SECRETARIOS EJECUTIVOS DEL CELAM

Como en los años anteriores, se reunirán en Bogotá todos los Secretarios Ejecutivos del Consejo para estudiar en común, evaluar, coordinar tareas y preparar de manera inmediata la Reunión general de coordinación.

Este Encuentro se efectuará del 1o. al 7 de Marzo. El tema de la reflexión será la Doctrina Social de la Iglesia como contenido de la evangelización y por consiguiente, como algo que se debe tener en cuenta en las actividades del CELAM. Entre los Secretarios Ejecutivos se designó una comisión de conocedores de la materia integrada por Mons. Guillermo Vega, Secretario Adjunto,

P. Jaime Vélez Correa, S.J., Secretario Ejecutivo de la Sección Para No-Creyentes y el doctor Carlos Corsi, Secretario Ejecutivo del Departamento de Laicos, quienes orientarán el estudio proyectado.

Este Encuentro permite a los Secretarios ejecutivos que trabajan fuera de Bogotá conocer mejor la marcha del Secretariado general; darse cuenta en detalle de los programas que cumplen los Departamentos y las Secciones y dialogar con el Equipo ejecutivo sobre los diversos asuntos que interesan a la vida de la Iglesia y a la tarea del CELAM.

MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA

El ya prolongado litigio entre Chile y Argentina ha suscitado honda preocupación en todas partes. En especial los pueblos de América Latina han seguido con ansiedad y esperanza las alternativas de la mediación papal.

Son innumerables los lazos que nos unen a ambos países. Argentina y Chile, Chile y Argentina, son naciones hermanas. El Paraguay no puede mirar con indiferencia la prolongación de un estado de peligrosa tensión que amenaza con crear un conflicto armado de previsibles y dolorosas consecuencias.

La intervención del Sumo Pontífice Juan Pablo II como Mediador suscitó una fuerte esperanza del pacífico y justo arreglo que ambos países merecen y todos los hombres anhelan. Las tratativas se encuentran, sin duda, en un momento particularmente importante. De ahí que el Santo Padre haya decidido oficiar una Misa solemne para impetrar la gracia de la paz.

Dicha celebración tendrá lugar en la Ciudad Eterna el próximo sábado 12 de diciembre, en la Festividad de Nuestra Señora de Guadalupe. Sabido es que en el corriente año se conmemora el 450 aniversario de las apariciones de la Virgen María en el Tepeyac, México. Sabido es también que la Virgen de Guadalupe es Patrona de América Latina. Por todo ello parece oportuna la iniciativa del Romano Pontífice.

La Iglesia en el Paraguay no quiere permanecer indiferente ante la iniciativa papal. Sabe muy

bien cuan grande e inestimable es el don de la paz. Conoce el sincero deseo de los hombres y de los pueblos de este continente de la esperanza, que es también el de los paraguayos todos. Quiere unir su plegaria ferviente y confiada a la del Sumo Pontífice, a la de tantos cristianos y hombres de buena voluntad.

La Conferencia Episcopal Paraguaya exhorta a los miembros del Clero Regular y Secular, a las Comunidades Religiosas, a los fieles en general, a unirse en una súplica común el próximo sábado 12 del corriente. Invocando la intercesión de quien es llamada "Reina de la Paz", se trata de pedir a Dios la pronta y definitiva solución del problema limítrofe de Chile y Argentina, Argentina y Chile. Nos uniremos así a la oración del Papa y apoyaremos los esfuerzos que todos deseamos sean eficaces.

Al formular este llamado en nombre de los Obispos del Paraguay, la Conferencia Episcopal Paraguaya confía en la respuesta generosa y plena de fe de nuestro pueblo. Ayer no mas, en Caacupé, dio un nuevo ejemplo de profundas convicciones religiosas. Que el sábado 12 suba, de cada hogar y de cada templo u oratorio, la súplica sencilla y plena de esperanza en favor de la indestructible amistad y unidad de Argentina y Chile.

Asunción, 10 de diciembre de 1981

FELIPE SANTIAGO BENITEZ, Presidente
JORGE LIVIERES BANKS, Secretario General